



**ACTA SUCINTA DE SESIÓN
CONCEJO DE ENVIGADO.**

Código: FO-ALA-017

Versión: 02

Fecha de Aprobación:
Octubre de 2023.

COPIA CONTROLADA

MUNICIPIO DE ENVIGADO

**ACTA No.165
SESIÓN PLENARIA ORDINARIA
SALON OFICIAL DE SESIONES DEL CONCEJO MUNICIPAL
FECHA: NOVIEMBRE 4 DE 2024
HORA: 6:20 A.M.**

ENVIGADO 2024.



ACTA SUCINTA DE SESIÓN
CONCEJO DE ENVIGADO.

Código: FO-ALA-017

Versión: 02

Fecha de Aprobación:
Octubre de 2023.

COPIA CONTROLADA

PRESIDENTE: DAVID ALFONSO LONDOÑO ARROYAVE.

Autorizada la Secretaria del Concejo, comunica que están presentes los Honorables Concejales en el Salón Oficial de Sesiones del Concejo Municipal de Envigado.

DAVID ALFONSO LONDOÑO ARROYAVE.

ALEJANDRO SÁNCHEZ GRAJALES.

LEO ALEXANDER ALZATE SUÁREZ

EFRAÍN ECHEVERRY GIL.

LUCAS GAVIRIA HENAO.

SARA KATHERINE RINCÓN RUIZ.

JUAN FERNANDO URIBE RESTREPO.

CAMILO ANDRÉS GÓMEZ MOSQUERA.

JUAN CARLOS VÉLEZ MESA.

LUZ MARINA LÓPEZ PEÑA.

GONZALO MESA OCHOA.

MARÍA TERESA ÁLVAREZ MUÑOZ.


JUAN DIEGO ÁLVAREZ UPEGUI.

JUAN PABLO MONTOYA CASTAÑEDA.

CARLOS MANUEL URIBE MESA.

JHONY OSWALDO VÉLEZ QUINTERO.

PABLO ANDRÉS RESTREPO GARCÉS.

 <p>◆ Concejo de Envigado ◆</p>	ACTA SUCINTA DE SESIÓN DEL CONCEJO DE ENVIGADO	Código: FO-ALA-017
		Versión: 02
		Fecha de Aprobación: Octubre de 2023.
		Página 1 de 7

COPIA CONTROLADA

FECHA DE LA SESIÓN: NOVIEMBRE 4 DE 2024.
HORA DE INICIO: 6:20 A.M
TIPO DE SESIÓN: ORDINARIA.
NÚMERO DE ACTA: 165

Interviene el Presidente del Concejo DAVID ALFONSO LONDOÑO ARROYAVE.

Inicia la sesión explicando el contenido de la misma y seguidamente saluda a cada uno de los presentes en el recinto la funcionaria del DANE y la directora del Sisbén Envigado.

Alejandra Marín, coordinadora del centro operativo municipal.
Daniela Suárez, gestora operativa para el censo económico.
Daniela Vélez, Directora Territorial del DANE.
Katherine Rojas, Directora del Sisbén Envigado.
Y su equipo de trabajo.

Señora secretaria vamos a proceder a llamar a lista a los Concejales para verificar el quórum.

- VERIFICAR EL QUÓRUM.

Interviene la Secretaria General DOLLY MARIA QUINTERO BETANCUR.

DAVID LONDOÑO ARROYAVE	Presente
ALEJANDRO SÁNCHEZ GRAJALES	Ausente
LEO ALEXANDER ALZATE SUÁREZ	Ausente
EFRAÍN ECHEVERRY GIL	Presente
LUCAS GAVIRIA HENAO	Ausente
SARA KATHERINE RINCÓN RUIZ	Presente
JUAN FERNANDO URIBE RESTREPO	Presente
CAMILO ANDRÉS GÓMEZ MOSQUERA	Ausente
JUAN CARLOS VÉLEZ MESA	Presente
LUZ MARINA LÓPEZ PEÑA	Presente
GONZALO MESA OCHOA	Presente
MARÍA TERESA ÁLVAREZ MUÑOZ	Presente
JUAN DIEGO ÁLVAREZ UPEGUI	Presente
JUAN PABLO MONTOYA CASTAÑEDA	Presente
CARLOS MANUEL URIBE MESA	Ausente



ACTA SUCINTA DE SESIÓN DEL
CONCEJO DE ENVIGADO

Código: FO-ALA-017

Versión: 02

Fecha de Aprobación:
Octubre de 2023.

Página 2 de 7

COPIA CONTROLADA

JHONY OSWALDO VÉLEZ QUINTERO Presente

PABLO ANDRÉS RESTREPO GARCÉS Ausente

Se encuentra verificada la asistencia con 11 Concejales presentes. 6 ausentes.

Interviene el Presidente del Concejo DAVID ALFONSO LONDOÑO ARROYAVE.

Verificado el quórum, le pido señora secretaria dar lectura al orden del día.

ORDEN DEL DIA

- VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM.
- 1. LECTURA DEL LEGADO DEL MUNICIPIO.
- 2. CONVERSATORIO CON LA DIRECTORA TERRITORIAL DEL DANE, DANIELA VELEZ MONTOYA, CON EL FIN DE HACER UNA PRESENTACIÓN ACERCA DE INFORMACIÓN RELEVANTE DEL DANE RESPECTO AL SISBEN, HACIENDO ÉNFASIS EN ENVIGADO.
- 3. OBSERVACIONES Y PROPOSICIONES.
- 4. LECTURA DE COMUNICACIONES.

Interviene el Presidente del Concejo DAVID ALFONSO LONDOÑO ARROYAVE.

Leído el orden del día lo sometemos a votación electrónica de los Concejales. anunciamos que se va a cerrar la votación, ¿Cuál es el resultado señora secretaria?

Señor presidente de 11 concejales votan positivo el orden del día y 6 Concejales ausentes.

Interviene el Presidente del Concejo DAVID ALFONSO LONDOÑO ARROYAVE.

Señora secretaria aprobado el orden del día, demos inicio.


DESARROLLO DEL ORDEN DEL DIA.

- VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM.
- 1. LECTURA DEL LEGADO DEL MUNICIPIO.

Interviene el Concejal JUAN CARLOS VELEZ MESA.

Reseña histórica: **FUNERARIA OCHOA.**

- 2. CONVERSATORIO CON LA DIRECTORA TERRITORIAL DEL DANE, DANIELA VÉLEZ MONTOYA, CON EL FIN DE HACER UNA PRESENTACIÓN ACERCA DE INFORMACIÓN RELEVANTE DEL DANE RESPECTO AL SISBÉN, HACIENDO ÉNFASIS EN ENVIGADO.

	ACTA SUCINTA DE SESIÓN DEL CONCEJO DE ENVIGADO	Código: FO-ALA-017
		Versión: 02
		Fecha de Aprobación: Octubre de 2023.
		Página 3 de 7

COPIA CONTROLADA

Interviene la Directora Sisbén Envigado KATHERINE ROJAS.

En esta sesión la idea es darles claridad a ustedes de la diferencia que hay entre el DANE y el Sisbén y pedirles el favor que nos ayuden a replicar ya que son cercanos a la comunidad, porque tenemos un problema en este caso municipal, a través de la oficina del sisbén y es que los ciudadanos no nos están dejando ingresar a aplicar la respectiva encuesta del sisbén, dado que el DANE permanece caminando en las calles de Envigado, el uniforme tiene alguna similitud con la del sisbén, y en el momento en el que vamos a aplicar la encuesta o ficha de caracterización socioeconómica, se presenta que muchos dicen no pueden ingresar, porque ya estuvieron acá entonces.

Esas son como las finalidades de esta presentación básicamente en las cuales nos vamos a enfocar en la aplicación de ficha de caracterización socioeconómica que es la encuesta que aplicamos desde el sisbén.

Nota: a partir de este momento se enfoca en la presentación de su informe y explica sobre la aplicación de ficha de caracterización socioeconómica – encuesta – todo el informe queda en el archivo del concejo, para su consulta, y la grabación completa que se puede solicitar a alguno de los funcionarios del Concejo o buscarlas por la plataforma YouTube

Interviene Directora Territorial del DANE DANIELA VÉLEZ

Les vengo a presentar un tema nacional que estamos haciendo que es el censo económico nacional urbano, quiero que tengan claridad que el DANE realiza las encuestas siempre permanentes, tenemos diferentes fuentes de información como son los hogares, las empresas, las personas, siempre estamos en territorio indagando, somos la entidad oficial que da las estadísticas del país.

Desde el año pasado tenemos la ley 2335 que se expide las estadísticas oficiales del país, esta ley aparte de muchas cosas nos rige para que hagamos un ciclo censal, ciclo censal comprende tres ciclos por normativa internacional, el censo Nacional de población y vivienda, que es el que conocemos, tocamos puerta por puerta de todo el territorio nacional tenemos el censo nacional agropecuario, que nos quedamos solamente en el parte agro del país y el censo económico que es este en el que les hablo que no se realiza desde hace 34 años. Llevamos tres décadas sin información económica censal.

Nota: igualmente queda informe, a partir de este momento se muestran diapositivas que apoyan la explicación de la funcionaria. Igualmente, este informe se puede solicitar a los funcionarios del Concejo e igualmente reposa en el archivo del Concejo municipal.

Interviene el Presidente del Concejo DAVID ALFONSO LONDOÑO ARROYAVE.

Señora secretaria favor tener en cuenta la presencia de los Concejales LEO ALEXANDER ÁLZATE SUAREZ, CAMILO ANDRÉS GÓMEZ MOSQUERA, Y ALEJANDRO SÁNCHEZ

Gracias Daniela, Catherine por su informe.

En este momento tienen la palabra para la intervención los Concejales.

Interviene el Concejal CAMILO ANDRES GOMEZ MOSQUERA

Muy importante esta visita suya al municipio, ya que está próximo a revisar y aprobar el estatuto tributario del municipio y obviamente conocer cuál es su condición social,



ACTA SUCINTA DE SESIÓN DEL
CONCEJO DE ENVIGADO

Código: FO-ALA-017

Versión: 02

Fecha de Aprobación:
Octubre de 2023.

Página 4 de 7

COPIA CONTROLADA

económica y laboral, sería lo más ideal, esperemos que una vez doctora Daniela y también cuando todo el equipo del Sisbén y desde ustedes del DANE, tengan toda la información y nos la puedan traer les agradeceríamos porque sería la oportunidad para conocer cuál es la informalidad en Envigado, ¿Cómo opera esa informalidad?Cuál es la Empleabilidad el nivel también de desempleo, Pero algo muy importante y es también la capacidad de acceso a empleo que tienen los Envigadeño, ¿Cuáles son profesionales? ¿Cuáles son técnicos? ¿Cuáles son tecnólogos? todo esto les serviría mucho a las instituciones educativas, institución técnica, tecnológica, Universitaria, para realmente saber cuál es la apuesta del sector comercial y nosotros desde el municipio, desde la secretaría de Desarrollo Económico poder trazar ideas que sean muy fuertes junto con la Cámara de Comercio Aburra Sur, Prosur y demás en el fortalecimiento de la economía.

Sería bueno apostarles a los microempresarios, los que vienen de abajo, siento yo que son ellos los que sostienen la economía, Qué hacen para nosotros poderla sostener en el tiempo y para poderlos subir en escala y que realmente impacte más el municipio de envigado, digo esto porque hablamos de que el primer ingreso que tiene el municipio de envigado es por Predial, sería bueno ver que más adelante ya sea desde lo comercial, empresarial, lo demás el municipio también pueda crecer y se pueda fortalecer. Sería muy oportuno también que nos entreguen esa información. Gracias.

Interviene el Concejal CARLOS MANUEL URIBE MESA

¿Ese censo le servirá de insumo al municipio para nuevamente acudir a esos establecimientos a formalizarlos para que paguen industria y comercio? Porque si es así sería de gran ayuda para todo lo que está pensando el municipio de envigado.


Interviene el Vicepresidente Primero ALEJANDRO SANCHEZ GRAJALES

yo tengo dos inquietudes, una que me la plantearon por acá la compañera y me gustó un montón y es qué estamos haciendo un censo entrando en una época festiva donde los vendedores informales aumentan en gran medida y a esos vendedores informales, ustedes también los van a ojear, creo que ahí la cifra no sería real, porque en diciembre obviamente la gente que sale a trabajar o que monta un negocio que es mucho mayor al número que el resto de los 11 meses del año.

Y el segundo es que a mí ya en mi oficina me encuestaron, voy con varias situaciones, primero están ingresando, preguntan la actividad económica, la encuesta dura aproximadamente 15 - 20 minutos el censo y la tercera es que la ficha está mal planteada, por qué está mal planteada, porque ellos llegan a mi oficina y me preguntan qué hacen en esta oficina, esta oficina es de atención a usuarios, ¿cuánto devenga la oficina? No esta oficina no devenga, yo miraba con la chica el formato y esa chica estaba embalada.

¿Inicio a hacerme el censo con base en mi actividad propia, mi actividad comercial propia, muéstreme su Rut, entonces usted se gana esto? Yo le digo un momento, yo sí, pero es que usted está censando esta oficina, este local comercial, como se van a arrojar esos datos, que tan ciertos van a ser, porque no tienen tema claro y me terminan censando como persona natural.

También las unidades productivas dentro de las unidades residenciales, complicado, hay que mirar cómo se va a abordar el tema, porque se está buscando demostrar un crecimiento económico, pero de qué forma. Y es tener en la cuenta estas solicitudes para que no nos vayamos a rajar, número de personas censadas, vayamos a rajar con el número de personas censadas, con las actividades comerciales que están realizando, con la época en que se va hacer, y el diligenciamiento de los formatos que como le digo, yo ya tuve un inconveniente

 <p>◆ Concejo de Envigado ◆</p>	ACTA SUCINTA DE SESIÓN DEL CONCEJO DE ENVIGADO	Código: FO-ALA-017
		Versión: 02
		Fecha de Aprobación: Octubre de 2023.
		Página 5 de 7

COPIA CONTROLADA

con el formato del DANE que no supo tener la forma de averiguar en realidad, cómo era el tema de la actividad comercial que yo estaba realizando en ese lugar, gracias.

Interviene el Presidente del Concejo DAVID ALFONSO LONDOÑO ARROYAVE.

Cómo identificar esos 24 censistas que están trabajando en este censo yo en algún momento vi algunas personas caminando por ahí con el chaleco del DANE y todo eso, pero qué bueno este espacio porque ya le podemos decir a la comunidad oficialmente estamos en un censo económico nacional urbano 2024, situación que también es importante, porque no van a estar en la ruralidad. eso también nos sirve como una alerta de seguridad para la gente.

Y ya lo otro es que finalmente ustedes mencionaron una duda que yo tenía, y era como las personas iban a develar de alguna manera sus ingresos y su situación, pero vemos que es un tema más de confianza y de que las personas entiendan que con esto se toman decisiones del nivel general y que eso no va a tener como una repercusión en sus impuestos, en su declaración de renta o en industria y comercio, mucho menos en el predial.


Entonces que usted como directora del DANE Territorial de Medellín pueda explicarle a la comunidad que dar esos datos eso básicamente entran como no de una manera individual sino como a sumar en la generalidad estadística que se saca a través de estos censos. Esas serían las preguntas Daniela para finalizar en la noche de hoy, qué bueno que usted pueda responder las diferentes inquietudes de los concejales.

Interviene Directora Territorial del DANE DANIELA VÉLEZ

Lo primero que quiero mencionar es que nosotros como les decía somos la oficina oficial de las estadísticas, nosotros lo único que hacemos es brindarle estadísticas al país, nosotros no estamos autorizados y nunca lo hemos estado en estos 70 años que lleva la entidad en dar la información particular de las personas que censamos, o nos dan la información tanto así que tenemos ya desde el año pasado una ley estadística que nos prohíbe dar datos anonimizados, entonces de alguna manera las entidades, ustedes lo que yo les ofrezco para el próximo año es la información estadística en medición de indicadores, no les puedo particularizar en esta esquina quién vive, cuánto ingreso tiene, ni como se llama, eso es imposible, va en contravía de la ley, solo les podemos proporcionar indicadores a nivel municipal.

Tomo el punto de la estacionalidad de los vendedores, somos conscientes que nos estamos acercando a la fecha decembrina que fluyen un poco más las cosas, nuestro interés es apuntarle primero salir lo más rápido posible por así decirlo del centro de envigado que es donde confluye mucho más los vendedores ambulantes para de tal manera en diciembre enfocarnos más en las áreas residenciales, sin embargo, ¿el formulario tiene un módulo donde le preguntan al vendedor venga usted sale cada cuánto? ¿Cuántas veces a la semana? usted sale durante todo el año o solo sale por algunas fechas? entonces ahí de alguna manera ya cuando en sus oficinas estadísticas vayan a poder manipular esos micro datos, van a poder saber cómo una estacionalidad de los vendedores, Cuáles son constantes todo el año y cuáles salen en festividades o en puntos particulares del municipio, ese es el poder que van a tener.

Otro punto importante y para generar confianza, nosotros estamos en todo un tema de sensibilización, pero entrar de la mano con la alcaldía y que la comunidad general y más aquí en envigado sienta que tenemos el respaldo la alcaldía, es fundamental para nosotros de alguna manera nosotros sí estamos con todo el equipo de los 24 censistas volanteando, pegando fichas, que nos vean en la calle, en redes sociales, nos estamos moviendo, pero si de alguna manera con la alcaldía les podamos dar la tranquilidad a los Envigadeños que somos personal autorizado y que no vamos a hacer pública la información, creo que es un

	ACTA SUCINTA DE SESIÓN DEL CONCEJO DE ENVIGADO	Código: FO-ALA-017
		Versión: 02
		Fecha de Aprobación: Octubre de 2023.
		Página 6 de 7

COPIA CONTROLADA

gana - gana para los dos entes, nosotros podemos hacer tranquilamente el censo y ustedes van a tener la información actual y real de su municipio.

Es entonces mirar con su oficina de prensa poder hacer de manera conjunta una publicación que si ustedes tienen el conocimiento y viene la gente a preguntar decirles, sí están realizando un censo, no hay ningún problema, si llaman, sí no hay ningún problema verifiquen la página web del DANE, nosotros tenemos ahí el nombre de las personas con el código QR, creo que es darles la tranquilidad a las personas. Temas particulares me los llevo para analizarlos con el equipo, porque se está afectando la naturaleza del censo, gracias por la anotación y lo tendré en cuenta.

Interviene la Directora Sisbén Envigado KATHERINE ROJAS.


Creo que este espacio lo pidió directamente el DANE debido a la preocupación que se presentó el 28 de Julio en la sesión del concejo, es una preocupación que ha sido reiterativa para nosotros como sisbén porque si bien las dos encuestas son fundamentales para temas estadísticos la del sisbén no tiene una focalización como tal, entiendo que la del DANE tampoco puede focalizar, pero si puede entregar estadísticas que pueden ser fundamentales para ciertos desarrollos dentro del municipio, nosotros lo que les queremos pedir acá, me uno a lo que dice Daniela y es que ustedes son los que están de cara a la comunidad, hay que informar la comunidad, hay que hablarles sobre las dos encuestas, explicarles que son diferentes, con finalidades diferentes.

Otro punto importante que toco el Concejal ALEJANDRO es sobres las unidades residenciales con unidades de negocio que se encuentran dentro de las unidades de vivienda, es ahí donde está el foco del verdadero problema, hemos intentado articularnos para mirar qué estrategia utilizamos cuando el DANE y el Sisbén tengan que Ingresar a esos lugares y podamos hacer las dos encuestas sin que haya inconformidad, incomodidad, esa falta de información por cada uno de los ciudadanos, nosotros sí les pedimos que nos ayuden a extender la información, no sé presidente vicepresidente si desde acá desde el Concejo podemos hacer algo fuerte a nivel de comunicaciones que impacte a la comunidad con la información de la encuesta del DANE y otra es el Sisbén, y estamos en un reto importantísimo que es lograr Sisbenizar el 100% de los Envigadenses en esta administración y les recuerdo que estamos en 148.000, la idea es que podamos implementar estrategias desde acá que nos permitan visibilizarnos como docentes diferentes, esa es la colaboración que les pedimos sin importar zona, sin importar estrato económico, pero sí poder lograr los dos objetivos, uno es temporal, el otro es permanente, va a pasar esta administración y el sisbén va a continuar.

Pero tenemos una meta muy importante que es no tener ausentes dentro del Sisbén y la verdad es que el tema de falta de información o falta de comprensión por parte de la comunidad exactamente en el punto que tocó el Concejal Alejandro en esas unidades de negocio que están dentro de las unidades de vivienda, es donde nos está quedando el mayor número de ausentes y nosotros tenemos un indicador nacional y departamental perfecto en el Sisbén, somos una de las oficinas número uno a nivel nacional, pero esto nos está aumentando el número de ausentes que ya lo habíamos logrado disminuir. Si es importante que nos ayuden a esa sensibilización con la comunidad, que entienda que son dos cosas completamente diferentes. Gracias.

Interviene el Presidente del Concejo DAVID ALFONSO LONDOÑO ARROYAVE.

Muchas gracias a ustedes por las respuestas oportunas, vamos a contactar a Daniela para que hagamos como una publicación conjunta que podamos entregarle a la comunidad sobre Cuáles son las personas autorizadas para este Censo Nacional y por supuesto las personas

 • Concejo de Envigado •	ACTA SUCINTA DE SESIÓN DEL CONCEJO DE ENVIGADO	Código: FO-ALA-017
		Versión: 02
		Fecha de Aprobación: Octubre de 2023.
		Página 7 de 7

COPIA CONTROLADA

de la oficina acá del Sisbén del municipio de Envigado, pueden llamar a la oficina y verificar en cualquier momento la encuesta, además de que muchas veces la encuesta es por solicitud de la misma persona. Entonces ya saben que solicitó y que van y lo visitan y puede igualmente verificar.

3. OBSERVACIONES Y PROPOSICIONES.

No hay ninguna intervención por parte de los concejales para proposiciones, ni observaciones.

4. LECTURA DE COMUNICACIONES.

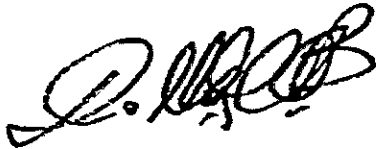
No hay comunicaciones.

Interviene el Presidente del Concejo DAVID ALFONSO LONDOÑO ARROYAVE.

Agotado el orden del día, levantamos la sesión del 4 de noviembre y citamos para mañana a las 8:00 am.



DAVID ALFONSO LONDOÑO ARROYAVE
Presidente del Concejo.



DOLLY MARIA QUINTERO BETANCUR
Secretaria General

Transcribió. Maria del Pilar Lopez*
Secretaria.